

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

CLAVE CATASTRAL

1 2 3 4 5 6
3 0 2 3 1 2 0 0 0 0

ADMINISTRACION DEL SISTEMA CATASTRAL

HOJA N°

DATOS GENERALES

- ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
- ZONA HOMogeneo
- ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio 15 de Septiembre

COORDINAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

FRONTES NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
- 2 POR PASAJE PEATONAL
- 3 POR PASAJE VEHICULAR
- 4 POR CALLE
- 5 POR AVENIDA
- 6 POR EL MALECON
- 7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 TIERRA
- 2 LASTRE
- 3 PIEDRA DE RIO
- 4 ADOQUIN
- 5 ASFALTO O CEMENTO

- 1 NO TIENE
- 2 ENGEMENTADO O PIEDRA DE RIO
- 3 DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE AREA
- 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

19 SOBRE LA RASANTE METROS

CERRAMIENTO HORMIGON ARMADO MADERA CANA OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

- 1 NO EXISTE
- 2 SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

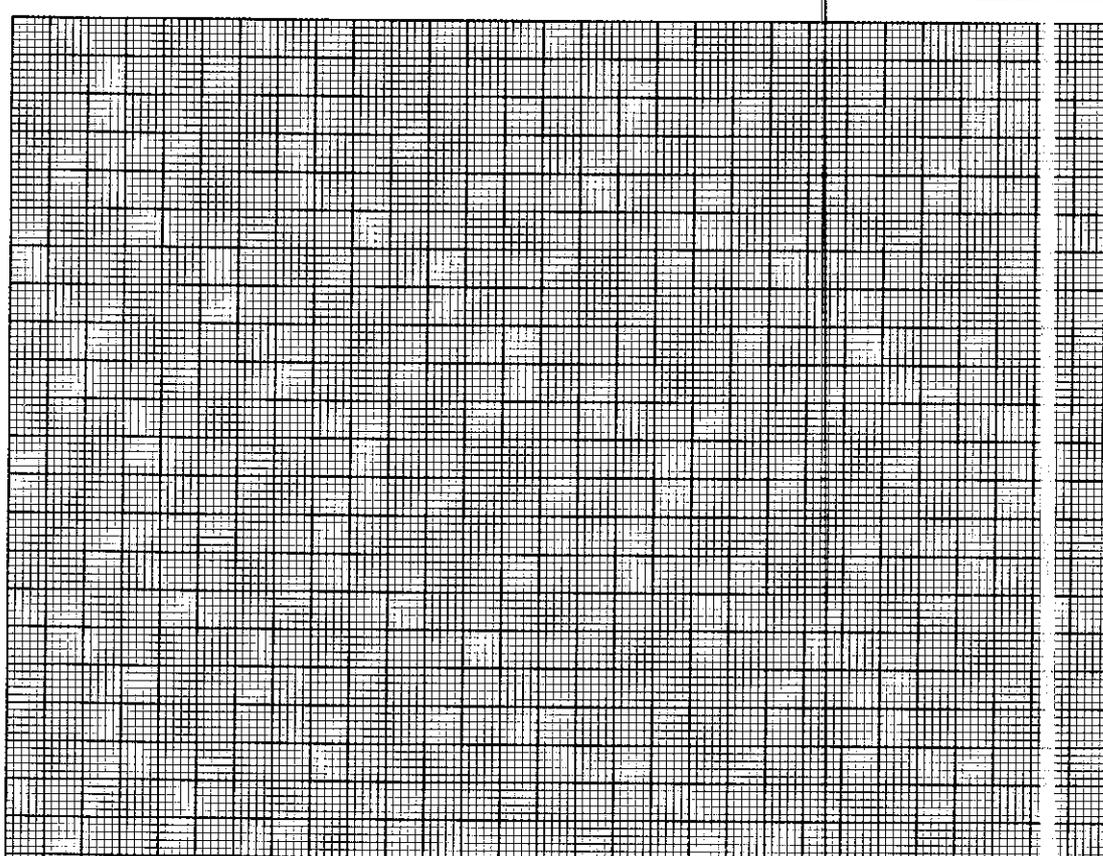
23 AREA SIN DECIMALES 1215 32

24 PERIMETRO 30 10

25 LONGITUD DEL FRENTE 10 9

26

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION CON EDIFICACION

28 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

1 2 3

29 CONSTRUCCION

30 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

OTRO USO

OBSERVACIONES
56 de 65
302370
1100#2



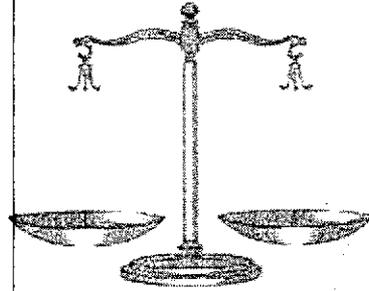
C318M
3023720
7222960

ESCRITURA

Autorizada por la
Abogada

Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
DEL CANTÓN MANA



ESCRITURA

DE COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO
QUINCE DE SEPTIEMBRE DEL CANTON MANTA.-

OTORGADA POR LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.

A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO.-

Nº 2151308002P001992

CUANTIA: USD\$2.220.66

AUTORIZADA

EL DIA 13 DE MAYO DEL AÑO 2015

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 13 DE MAYO DEL 2015

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000004265



20151308002P01992

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308002P01992					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		13 DE MAYO DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300525555	ECUATORIA NO	VENDEDOR(A)	
Natural	CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305605816	ECUATORIA NO	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		2220.66					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



FACTURA NÚMERO: 001-002-000004265

CODIGO NUMERICO: 20151308002P01992

COMPRAVENTA SOBRE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL BARRIO QUINCE DE SEPTIEMBRE, VIA A SAN JUAN DE MANTA.- QUE OTORGA LA SEÑORA EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES.- A FAVOR DEL SEÑOR PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO.-

LA CUANTIA ES DE USD \$2.220,66

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles trece de Mayo del año dos mil Quince, ante mí, **Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES**, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA, comparecen por una parte la señora **EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cinco dos cinco cinco cinco guión cinco, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte el señor **PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cinco ocho uno guión seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Manta, legalmente capacitados

Notaria Pública - Ecuador

para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, con amplia libertad y conocimiento, para lo cual me entregan una minuta cuyo texto es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA.**- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sírvase insertar una de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: COMPARECIENTES.**- Comparecen a la celebración, otorgamiento y suscripción de la escritura de compraventa por una parte la señora EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cero cinco dos cinco cinco cinco guión cinco, de estado civil viuda, por sus propios y personales derechos, a quien para los efectos del presente instrumento se le llamará simplemente LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cinco seis cero cinco ocho uno guión seis, de estado civil soltero, por sus propios y personales derechos, a quien se le llamará

simplemente **EL COMPRADOR.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintiuno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, bajo el número cuatrocientos setenta y siete se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura de Partición Extrajudicial de los bienes dejados por los causantes señores Pablo Onofre Castro Campuzano y Rosa María Flores, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el día treinta y uno de Diciembre de mil novecientos noventa y tres en la que se procedió a la partición de los bienes de los causantes, correspondiéndole a favor de la señora EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES, de estado civil casada, un terreno ubicado en el barrio Quince de Septiembre, vía a San Juan de Manta, que tiene por el **Frente** treinta metros y lindera con calle planificada, por **Atrás** con veintiocho metros y lindera con terrenos de la familia Castro Flores. Por el **Costado Derecho** con terreno adjudicado a los herederos de Onofre Alejandro Castro Flores con cincuenta metros. Por el **Costado Izquierdo** con el heredero señor Pablo Teodoro Castro Flores con cincuenta metros. De este bien inmueble su propietaria ha realizado varias ventas y el saldo lo viene poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente.

Abg. Patricia Benítez Briones
Secretaría del Notario
Manta - Ecuador

hasta la presente fecha y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes que han quedado señalados, la vendedora señora **EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES**, libre y voluntariamente tienen a bien dar en venta real y perpetua enajenación a favor del señor **PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO**, de estado civil soltero, una parte desmembrada del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, ubicado en el Barrio Quince de Septiembre, vía a San Juan, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, con diecisiete metros cincuenta centímetros lindera con callejón (dos metros de ancho); **POR ATRÁS**, con diecisiete metros cincuenta centímetros lindera con propiedad particular; **POR EL COSTADO DERECHO**, con seis metros setenta centímetros lindera con área sobrante; **POR EL COSTADO IZQUIERDO**, con siete metros cuarenta centímetros lindera con área de Anchundia Chávez Jhon. Con un área total **CIENTO VEINTITRES METROS CUADRADOS TREINTA Y SIETE CENTÍMETROS CUADRADOS**. Sin reserva ni limitaciones de ninguna naturaleza, transfiriéndole a favor del comprador el dominio, la posesión con todos sus derechos reales personales, usos, goce del cuerpo de terreno materia del

presente instrumento.- **CUARTA: EL PRECIO.-** El precio convenido mutuamente por las partes es la suma de DOS MIL DOSCIENTOS veinte con 66/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que la vendedora declara haberlos recibido oportunamente en dinero efectivo y moneda de curso legal de manos del comprador.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La Vendedora, declara que la venta del cuerpo de terreno expresamente señalado en la cláusula tercera de este instrumento se encuentra libre de gravamen, no obstante se obligan al saneamiento correspondiente en las condiciones previstas en la Ley.- **SEXTA: IMPUESTOS Y GASTOS.-** Los gastos e impuestos que demande la celebración e inscripción de la presente escritura pública de compraventa serán de cuenta del comprador.- **SEPTIMA: DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El Comprador, declara que los valores que utilizará para la compra del inmueble que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la Vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se

Escritura Pública Seguritas
CÓDIGO 123456789

se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la notaria, en esta estado la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores, manifiesta que saber leer y escribir, pero por su avanzada edad ya no puede firmar y para ello solo estampa su huella digital del pulgar derecho, para los cual comparecen los señores JOSE ANTONIO DELGADO MENDOZA Y SANTO IGNACIO DELGADO QUIJIJE, quienes firma por ella en este acto, junto con el comprador y conmigo la Notaria en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-^C

Elaborado por: C.M.M.B.



EUGENIA MONSERRATE CASTRO FLORES
C.C. No. 130052555-5

Pedro Chavez

PEDRO ANTONIO CHAVEZ CASTRO
C.C. No. 1305605816



Notaria Pública de la Guayana
M.C. M. M. B.

Jose Delgado



TESTIGO: JOSE ANTONIO DELGADO MENDOZA
C.C. No. 130490075-4

Santo Delgado



TESTIGO: SANTO IGNACIO DELGADO QUIJIJE
C.C. No.130609680-9

LA NOTARIA

Abg. Patricia...
Bogota

15 MAY
1994



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



7580
[Barcode]

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7580:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de septiembre de 2008*
 Parroquia: Manta
 Tipo de Predio: Urbano
 Cód. Catastral: Rol/Ident.Precial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan de Manta, que tiene por el frente treinta metros y lindera con calle planificada, por atrás con veintiocho metros y lindera con terrenos de la familia Castro Flores. Por el costado derecho con terreno adjudicado a los herederos de Onofre Alejandro Castro Flores con cincuenta metros. Por el costado izquierdo con el heredero señor Pablo Teodoro Castro Flores con cincuenta metros. No encontrándose ningún tipo de gravamen a nombre de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	477 21/03/1994	312
Compra Venta	Compraventa	3.071 30/11/2001	35.028
Compra Venta	Compraventa	1.883 16/09/2004	2.662
Compra Venta	Compraventa	2.664 30/10/2007	36.018
Compra Venta	Compraventa	3.447 01/12/2008	50.216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

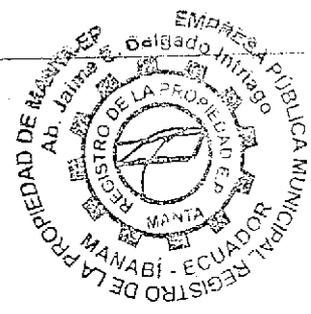
Partición Extrajudicial

Inscrito el: *junes, 21 de marzo de 1994*
 Tomo: 1 Folio Inicial: 312 - Folio Final: 314
 Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: *viernes, 31 de diciembre de 1993*
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

1.022

a- Observaciones:

Un terreno ubicado en el cauce de esta ciudad de Manta. (Barrio Quince de Septiembre) vía a San Juan de Manta, que tiene por el frente treinta metros y lindera con calle planificada, por atrás con veintiocho metros y lindera con terrenos de la familia Castro Flores. Por el costado derecho con terreno adjudicado a los herederos de Onofre Alejandro Castro Flores con cincuenta metros. Por el costado izquierdo con el heredero señor Pablo Teodoro Castro Flores con cincuenta metros. No encontrándose ningún tipo de gravamen a nombre de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
14 ABR 2015
Fecha Registral: 14/04/2015



herederos de su padre fallecido Onofre Alejandro Castro Flores heredero de la referida mortuoria de sus padres Pablo Onofre Castro Campuzano y de Rosa Maria Flores Flores de Castro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009032	Castro Campuzano Pablo Onofre	Casado	Manta
Causante	80-000000009033	Flores Rosa Maria	Casado	Manta
Heréderos - Propietario	13-02252737	Castro Bello Onofre Alejandro	Casado(*)	Manta
Heréderos - Propietario	80-000000038542	Castro Bello Patricia Elena	(Ninguno)	Manta
Heréderos - Propietario	13-00302468	Castro Flores Cruz Eulalia	Viudo	Manta
Heréderos - Propietario	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta
Heréderos - Propietario	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Casado(*)	Manta
Heréderos - Propietario	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta
Heréderos - Propietario	13-04678095	Castro Flores Patricia Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	196	17-sep-1943	45	45
Compra Venta	199	17-sep-1943	46	46

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de noviembre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 35.028 - Folio Final: 35.037

Número de Inscripción: 3.071 Número de Repertorio: 6.148

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la Parroquia tarqui, que tiene Por el frente diez metros y via que conduce a San Juan de Manta. Atras, diez metros terrenos de propiedad de la vendedora señora Eugenia Monserrate

C a s t r o F l o r e s
Costado derecho quince metros y señor Onofre Castro Flores.

Costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora (Sra. Eugenia Monserrate castro Flores).

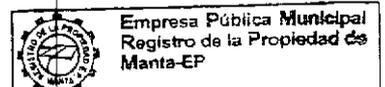
C o n u n a s u p e r f i c i e t o t a l d e 1 5 0 , 0 0 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000013391	Reyes Quijije Maria Agripina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

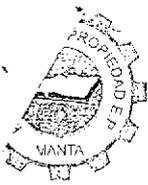
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314



14 ABR. 2015

Página: 7 de 7



3 / 5 Compraventa

Inscrito el : Jueves, 16 de septiembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.662 - Folio Final: 2.674

Número de Inscripción: 1.883 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de septiembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno de diez metros y via que conduce a San Juan de Manta, atrás, diez metros y propiedad de la vendedora Sra. Eugenia Castro Flores. Costado derecho quince metros y propiedad de Maria reyes Quijiye de Prado y por el costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora Sra. Eugenia castro Flores. con un area de ciento c i n c u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s

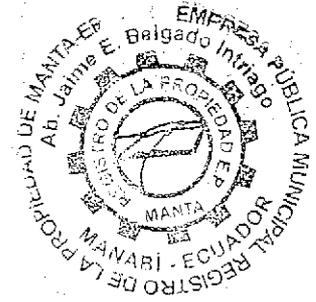
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013395	Lucas Chavez Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013393	Chavez Quijiye Jose Claudio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314

4.215



4 / 5 Compraventa

Inscrito el : martes, 30 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 36.018 - Folio Final: 36.023

Número de Inscripción: 2.664 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en el barrio 15 de septiembre actualmente ubicado en las inmediaciones de la antigua via que conduce a San Juan de Manta y via interbarrial barrio 4 de noviembre de la Parroquia Tarqui del Canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente quince metros y callejon vecinal Por atrás con quince metros y terreno que se reserva la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores Por el costado derecho diez metros y propiedad de la señora Rosa Maria Lucas Chavez Por el costado izquierdo diez metros y terreno que se reserva la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

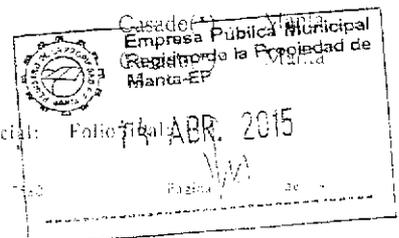
Calidad	Cedula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013379	Mantuano Chavez Daniel Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

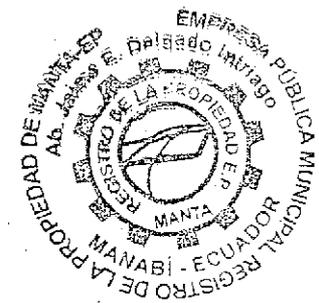
Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:

Caratula de compra por: Luis

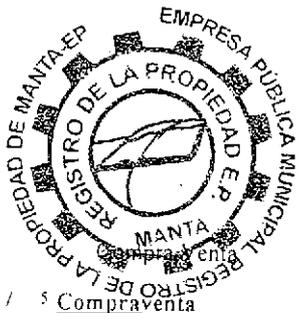
Fecha Registrada



5.366



Abg. Patricia Castañeda Flores
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador



762

06-jul-1982

1163

1164

5 / 5 Compraventa

Inscrito el: lunes, 01 de diciembre de 2008

Tomo: 88 Folio Inicial: 50.216 - Folio Final: 50.227

Número de Inscripción: 3.447 Número de Repertorio: 6.840

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el Barrio 15 de septiembre via San Juan de Manta, que tiene los siguientes metros medidas y linderos por el frente 8,00m. calle publica. Por atras : 7,40m. terrenos que se reseva la venedora Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores. Costado derecho : 15,00m. callejon planificado. Costado izquierdo : 15,00m. herederos de Pablo teodoro castro Flores. con una superficie total de 115,50 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09373247	Anchundia Chavez Jhon Freddy	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:15 del martes, 14 de abril de 2015

A petición de: Eugenia Castro

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Pinca
130635712-8

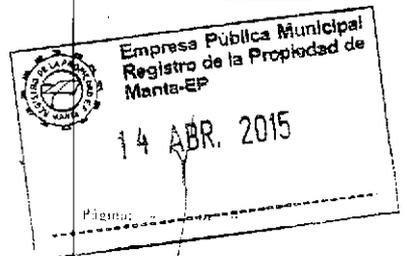


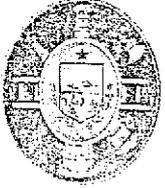
Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Abg. Patricia Meléndez Pinca





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000059305

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: 370346
NOMBRES : CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE
RAZÓN SOCIAL: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 370346
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 07/05/2015 11:25:42



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 05 de agosto de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

Fabrica Manta
Manta - Manabí

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 0100803

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

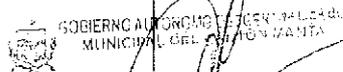
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 7 de Mayo de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3023720000 BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA SAN JUAN
Manta, siete de mayo del dos mil quince

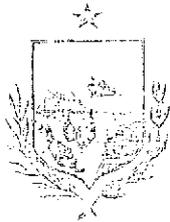


Srta. Juliana Rodríguez
RECAUDACION

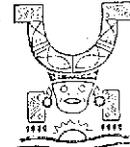
NOTICIA PUBLICADA EN EL BOLETIN MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

L

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 122828

Nº 122828

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 31534

Fecha: 6 de mayo de 2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-02-37-20-000

Ubicado en: BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA SAN JUAN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 123,37 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1300525555	CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2220,66
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2220,66

Son: DOS MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Ruperu

Director de Avalúos, Catastros y Registro

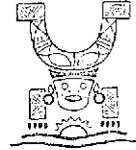
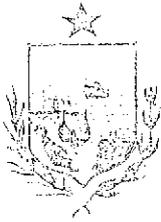
NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACION QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISION, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRONEAS SE DESMEMBRO DE LA CC. 3023701000.



Impreso por: MARIS REYES 06/05/2015 15:36:58

Escuela: Juan José Jarama
Avalúos y Registros

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 00071785

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA URBANA
SOLAR

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en
perteneciente a CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE
ubicada en BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE VIA SAN JUAN
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$2220.66 DCS MIL DOSCIENTOS VEINTE DOLARES 66/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

NO CAUSA UTILIDAD ULTIMA ESCRITURA DE COMPRAVENTA TIENE MAS DE 20 AÑOS

WP

Manta, de del 20

07 DE MAYO 2015

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Director Financiero Municipal

Notario Público Segundo
Manta Ecuador



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.200 - 0842

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE, ubicado en el barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan, clave catastral #3023701000, Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 1.450,00 m²,

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de Partición Extrajudicial autorizada en la Notaría Primera de Manta con fecha 31 de Diciembre de 1993 e Inscrita el 21 de Marzo de 1994)

Frente: 30,00 mt. Calle pública
Atrás: 28,00 mt. Familia Castro Flores
Costado Derecho: 50,00 mt. Hederos de Onofre Castro Flores
Costado Izquierdo: 50,00 mt. Herederos Pablo Teodoro Castro Flores
Área: 1.450,00 m²

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (565,50 mt².)

- 1.- Reyes Quijije María Agripina, inscritas 30 de Noviembre 2001, área de 150,00 m²
- 2.- Lucas Chávez Rosa María, inscrita el 16 de Septiembre 2004, área de 150,00 m²
- 3.- Mantuano Chávez Daniel Eduardo, inscrita el 30 de Octubre del 2007, área de 150,00 m²
- 4.- Anchundia Chávez Jhon Freddy, inscrita el 01 de Diciembre del 2008, área de 115,50 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO 123,37 m²

Frente: 17,50m.- Callejón (2 mt de ancho)
Atrás: 17,50m.- Propiedad Particular
Costado Derecho: 6,70 m.- Área Sobrante
Costado Izquierdo: 7,40 m.- Área de Anchundia Chávez Jhon
Área: 123,37 m².

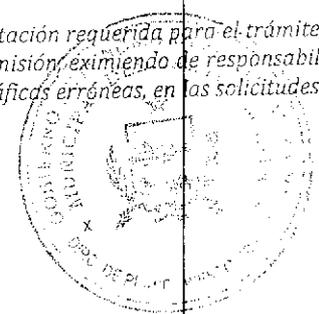
AREA DEJADA PARA CALLEJON 100,00 m²
AREA SOBRANTE (2 LOTE) 661,13 m²

PRIMER LOTE: 550,00 m²
 SEGUNDO LOTE: 111,13 m²

*Nota:
 De acuerdo al memorando No. 460-DACRM-DCR-15 de fecha 27 de Abril 2015, en la cual informa textualmente "...no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para la realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia..."*

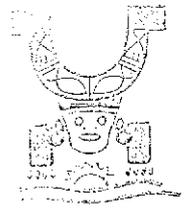
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 29 del 2015



Arq. Jonathan Crozco Cobeña
 DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Notaría Pública - Segundo
 Manta - Ecuador



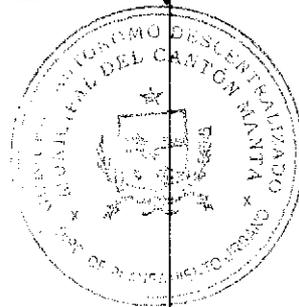
AUTORIZACION

N°. 0200 - 0842

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de **CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE**, ubicado en el barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan, con las siguientes medidas y linderos:

Frente:	17,50m.- Callejón (2 mt de ancho)
Atrás:	17,50m.- Propiedad Particular
Costado Derecho:	6,70 m.- Área Sobrante
Costado Izquierdo:	7,40 m.- Área de Anchundia Chávez Jhon
Área:	123,37 m2.

Manta, Abril 29 del 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Víctor Manuel Zúñiga Zúñiga
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

№ 130052555-5

CEGULA DE
 CIUDADANIA ANF
 APELLIDOS Y NOMBRES
 CASTRO FLORES
 EUGENIA MONSERRATE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1930-12-12
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL VIUDA
 JOSE CLAUDINO
 CHAVEZ QUIJUE

INSTRUCCION
 NINGUNA

PROFESION / OCUPACION
 CUEHACER, DOMESTICOS

V4348V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 CASTRO ONOFRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 FLORES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 MANTA
 2014-02-12

FECHA DE EXPIRACION
 2024-02-12

NO FIRMA

SOY FE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas utiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta, 13 de mayo de 2015...

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 130560581-6

CIUDADANÍA
CHAVEZ CASTRO
PEDRO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1969-01-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: SOLTERO





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VENDEDOR V3333V4212

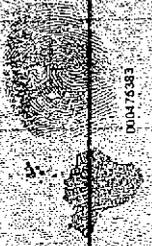
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ QUIJUE JOSE CLAUDINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTRO FLORES EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2018-04-27

FECHA DE EXPIRACION: 2025-04-27

Pedro Chavez
FIRMA DEL CEDULADO




REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES: 23-FEB-2014

025 1305605816

025-0178 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
MANTA PARROQUIA 1
CANTÓN ZONA 1

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... al... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 13 de Mayo de 2015.

[Signature]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 CIUDADANIA 130609680-9
 DELGADO QUIJIFE SANTO IGNACIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 17 OCTUBRE 1969
 003- 0366 01929 - W
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1969

EQUATORIANA-11111 533431222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 SANTO EDOFRIO DELGADO
 ADRIANA QUIJIFE
 MANTA 05/01/2011
 05/01/2023
 REN 3471324

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE EDUCACION
 Elecciones 23 de Febrero del 2014
 130609680-9-03-010
 DELGADO QUIJIFE SANTO IGNACIO
 MANABI MANTA
 MANTA MANTA EDOFRIO PEREZ
 EXEMCIÓN SERVICIO
 DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - OROTA
 3911408

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 05 de Mayo 2015.

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130490075-4

APELLIDOS Y NOMBRES DELGADO MENDOZA JOSE ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1986-03-14

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO
CARLINA MARGARITA CHAMPANG SANTOS

INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION AYUDANTE DE MECANICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DELGADO BARCIA COLON ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE MENDOZA DELGADO MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION PORTOVIEJO 2013-07-01

FECHA DE EXPIRACION 2023-07-01

A1443M442

000841851

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

004 - 0073 1304900754

NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
DELGADO MENDOZA JOSE ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCION 1
PROVINCIA MANTA
CANTON PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

son 15. Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 13/02/2015.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



NOTARÍA PÚBLICA

2

ESTAS COPIAS SON VERDADERAS
Y FIRMADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SELLO
Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-
ESCRITURA. No.2015.13.08.02-P01992.- LA NOTARIA.---

[Faint, illegible text, possibly a signature or stamp]



C. E. Jarama

DIRECCION DE
AVALUOS,
CATASTRO Y
REGISTROS



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO DE
MANTA

FECHA DE INGRESO:

07/05/15 11:33

FECHA DE ENTREGA

06/05/15 8:15

CLAVE CATASTRAL:

~~3023701~~ 3023701 3023720000

NOMBRES y/o RAZON:

Castro Flores ecgema

CEDULA DE IDENT y/o RUC:

CELULAR TLFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCION MEJORAS:

TASA DE SEGURIDAD:

TIPO DE TRAMITE:

Deslinde

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR:

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

En base a los Datos de Servicio, según planilla de entrega

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:

FIRMA DEL DIRECTOR



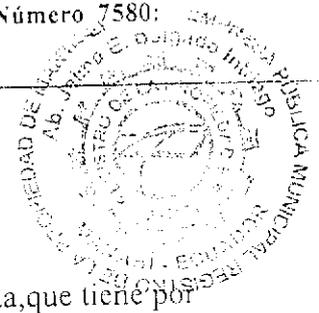
7580

Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95959, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 7580:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 25 de septiembre de 2008*
Jurisdicción: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Código Catastral Ro. Ident. Predio: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en el Barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan de Manta, que tiene por el frente treinta metros y lindera con calle planificada, por atrás con veintiocho metros y lindera con terrenos de la familia Castro Flores. Por el costado derecho con terreno adjudicado a los herederos de Onofre Alejandro Castro Flores con cincuenta metros. Por el costado izquierdo con el heredero señor Pablo Teodoro Castro Flores con cincuenta metros. No encontrándose ningún tipo de gravamen a nombre de la señora Eugenia Monserrate Castro Flores.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	477 21/03/1994	312
Compra Venta	Compraventa	3.071 30/11/2001	35.028
Compra Venta	Compraventa	1.883 16/09/2004	2.662
Compra Venta	Compraventa	2.664 30/10/2007	36.018
Compra Venta	Compraventa	3.447 01/12/2008	50.216

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.2.5 Partición Extrajudicial

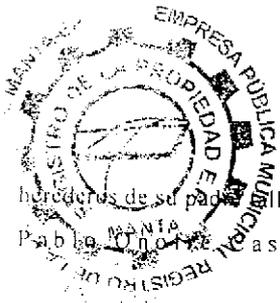
Inscrito el: *lunes, 21 de marzo de 1994*
Tomo: 1 Folio Inicial: 312 - Folio Final: 314
Número de Inscripción: 477 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
Nombre del Cantón: **Manta**
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 31 de diciembre de 1993**
Escritura: Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

1.022



1.3 Observaciones:

El terreno ubicado en el Cauce de esta ciudad de Manta, (Barrio Quince de Septiembre) vía a San Juan de Manta, lindera con señores Patricia Fienra y Onofre Alejandro Castro Bello, por los derechos que representan como propios y universales



herederos de su padre fallecido Onofre Alejandro Castro Flores heredero de la referida mortuoria de sus padres Pablo Onofre Castro Campuzano y de Rosa Maria Flores Flores de Castro..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000009032	Castro Campuzano Pablo Onofre	Casado	Manta
Causante	80-000000009033	Flores Rosa Maria	Casado	Manta
Herederos - Propietario	13-02252737	Castro Bello Onofre Alejandro	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	80-0000000038542	Castro Bello Patricia Elena	(Ninguno)	Manta
Herederos - Propietario	13-00302468	Castro Flores Cruz Eufalia	Viudo	Manta
Herederos - Propietario	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	13-01519961	Castro Flores Georgina Alina	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	13-01596092	Castro Flores Pablo Teodoro	Casado(*)	Manta
Herederos - Propietario	13-04678095	Castro Flores Patricia Elena	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	196	17-sep-1943	45	45
Compra Venta	199	17-sep-1943	46	46

2 / 5 Compraventa

Inscrito el: viernes, 30 de noviembre de 2001

Tomo: I Folio Inicial: 35.028 - Folio Final: 35.037

Número de Inscripción: 3.071 Número de Repertorio: 6.148

Oficina donde se guarda el original: Notaria Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 de noviembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Barrio 4 de Noviembre de la Parroquia tarquí, que tiene Por el frente diez metros y via que conduce a San Juan de Manta. Atras, diez metros terrenos de propiedad de la vendedora señora Eugenia Monserrate

C a s t r o F l o r e s Costado derecho quince metros y señor Onofre Castro Flores.

Costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora (Sra. Eugenia Monserrate castro Flores)

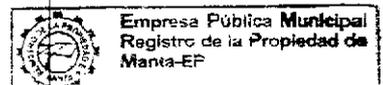
C o n u n a s u p e r f i c i e t o t a l d e 1 5 0 , 0 0 m 2 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013391	Reyes Quijije Maria Agripina	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314



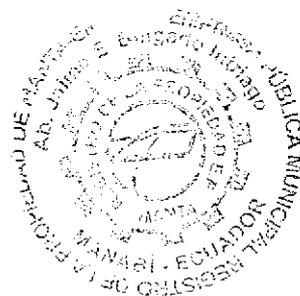
14 ABR. 2015



3 / 5 Compraventa

Inscrito el: jueves, 16 de septiembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.662 - Folio Final: 2.674
Número de Inscripción: 1.883 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de septiembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

4.215



a.- Observaciones:

Un terreno de diez metros y via que conduce a San Juan de Manta, atrás, diez metros y propiedad de la vendedora Sra. Eugenia Castro Flores. Costado derecho quince metros y propiedad de Maria reyes Quijije de Prado y por el costado izquierdo quince metros y propiedad de la vendedora Sra. Eugenia castro Flores. con un area de ciento e i n c u e n t a m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013395	Lucas Chavez Rosa Maria	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000013393	Chavez Quijije Jose Claudio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314

4 / 5 Compraventa

Inscrito el: martes, 30 de octubre de 2007
Tomo: 1 Folio Inicial: 36.018 - Folio Final: 36.023
Número de Inscripción: 2.664 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de octubre de 2007
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

5.366



a.- Observaciones:

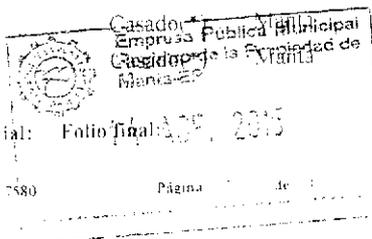
Terreno ubicado en el barrio 15 de septiembre actualmente ubicado en las inmediaciones de la antigua via que conduce a San Juan de Manta y via interbarrial barrio 4 de noviembre de la Parroquia Tarqui del Canton Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el frente quince metros y callejon vecinal Por atras con quince metros y terreno que se reserva la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores Por el costado derecho diez metros y propiedad de la señora Rosa Maria Lucas Chavez Por el costado izquierdo diez metros y terreno que se reserva la vendedora señora Eugenia Monserrate Castro Flores. Con una superficie total de CIENTO CINCUENTA M E T R O S C U A D R A D O S

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000013379	Mantuano Chavez Daniel Eduardo	Casado	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
				305, 2315





762

06-jul-1982 1163

1164

5 / 5 Compraventa

Inscrito el : lunes, 01 de diciembre de 2008

Tomo: 88 Folio Inicial: 50.216 - Folio Final: 50.227

Número de Inscripción: 3.447 Número de Repertorio: 6.840

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de noviembre de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte del terreno ubicado en el Barrio 15 de septiembre via San Juan de Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos . por el frente . 8.00m. calle publica. Por atras : 7.40m. terrenos que se reseva la venedora Sra. Eugenia Monserrate Castro Flores. Costado derecho : 15.00m. callejon planificado. Costado izquierdo : 15.00m. herederos de Pablo teodoro castro Flores. con una superficie total de 115.50 m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-09373247	Anchundia Chavez Jhon Freddy	Soltero	Manta
Vendedor	13-00525555	Castro Flores Eugenia Monserrate	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	477	21-mar-1994	312	314

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	5		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:15:15 del martes, 14 de abril de 2015

A petición de: Eugenia Castro

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Pincay
130635712-8

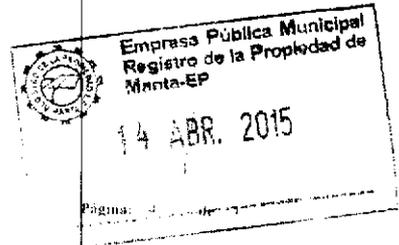


Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

APROBACION DE SUBDIVISION

No.200 - 0842

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE, ubicado en el barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan, clave catastral #3023701000, Cantón Manta, el mismo que tiene un área de 1.450,00 m²,

MEDIDAS Y LINDEROS: (Escritura de Partición Extrajudicial autorizada en la Notaría Primera de Manta con fecha 31 de Diciembre de 1993 e Inscrita el 21 de Marzo de 1994)

Frente: 30,00 mt. Calle pública
Atrás: 28,00 mt. Familia Castro Flores
Costado Derecho: 50,00 mt. Hederos de Onofre Castro Flores
Costado Izquierdo: 50,00 mt. Herederos Pablo Teodoro Castro Flores
Área: 1.450,00 m²

AREAS VENDIDAS E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: (565,50 mt².)

- 1.-Reyes Quijije María Agripina, inscritas 30 de Noviembre 2001, área de 150,00 m²
- 2.- Lucas Chávez Rosa María, inscrita el 16 de Septiembre 2004, área de 150,00 m²
- 3.-Mantuano Chávez Daniel Eduardo, inscrita el 30 de Octubre del 2007, área de 150,00 m²
- 4.-Anchundia Chávez Jhon Freddy, inscrita el 01 de Diciembre del 2008, área de 115,50 m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO 123,37 m²

Frente: 17,50m.- Callejón (2 mt de ancho)
Atrás: 17,50m.- Propiedad Particular
Costado Derecho: 6,70 m.- Área Sobrante
Costado Izquierdo: 7,40 m.- Área de Anchundia Chávez Jhon
Área: 123,37 m².

AREA DEJADA PARA CALLEJON 100,00 m²
AREA SOBRANTE (2 LOTE) 661,13 m²
PRIMER LOTE: 550,00 m²
SEGUNDO LOTE: 111,13 m²

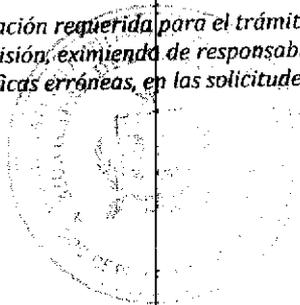
Nota:

De acuerdo al memorando No. 460-DACRM-DCR-15 de fecha 27 de Abril 2015, en la cual informa textualmente "...no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para la realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia..."

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Abril 29 del 2015

Arq. Jonathan Orozco Cobefia
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO





Manta



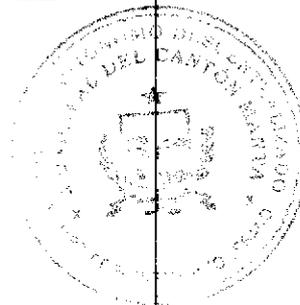
AUTORIZACION

Nº. 0200 - 0842

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza **CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO**, para que celebre Escritura de Compraventa del terreno propiedad de **CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE**, ubicado en el barrio 15 de Septiembre, vía a San Juan, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 17,50m.- Callejón (2 mt de ancho)
Atrás: 17,50m.- Propiedad Particular
Costado Derecho: 6,70 m.- Área Sobrante
Costado Izquierdo: 7,40 m.- Área de Anchundia Chávez Jhon
Área: 123,37 m2.

Manta, Abril 29 del 2015



Arq. Jonathan Orozco Cobeña
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

INSTRUCCIÓN: NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER, DOMESTICOS

V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO ONOFRE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FLORES ROSA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA
2014-02-12

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-02-12



000538103



[Signature]

DIRECTOR GENERAL

NO FIRMA
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

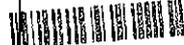
Nº 130052555-5



CECULA DE CIUDADANIA: ANF
APELLIDOS Y NOMBRES: CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1930-12-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F
ESTADO CIVIL: VIUDA
JOSE CLAUDINO CHAVEZ QUIJUE



CIUDADANIA 130560581-4
CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO
MANABI/MANTA/MANTA
18 ENERO 1969
001- 0078 00155
MANABI/ MANTA
MANTA 1969

Pedro Chavez Castro

EQUATORIANA***** V3333V4222
SOLTERO
SECUNDARIA VENDEDOR
JOSE CLAUDINO CHAVEZ QUIJAVE
EMBENIA CASTRO FLORES
MANTA
04/08/2020

0737951

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

025
025 - 0178 1305605816
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHAVEZ CASTRO PEDRO ANTONIO

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA MANTA 1
MANTA PARROQUIA ZONA
CANTÓN

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

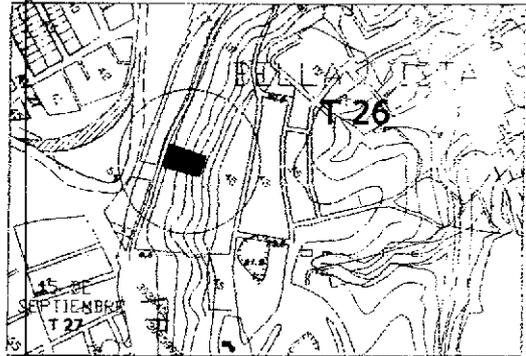


Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

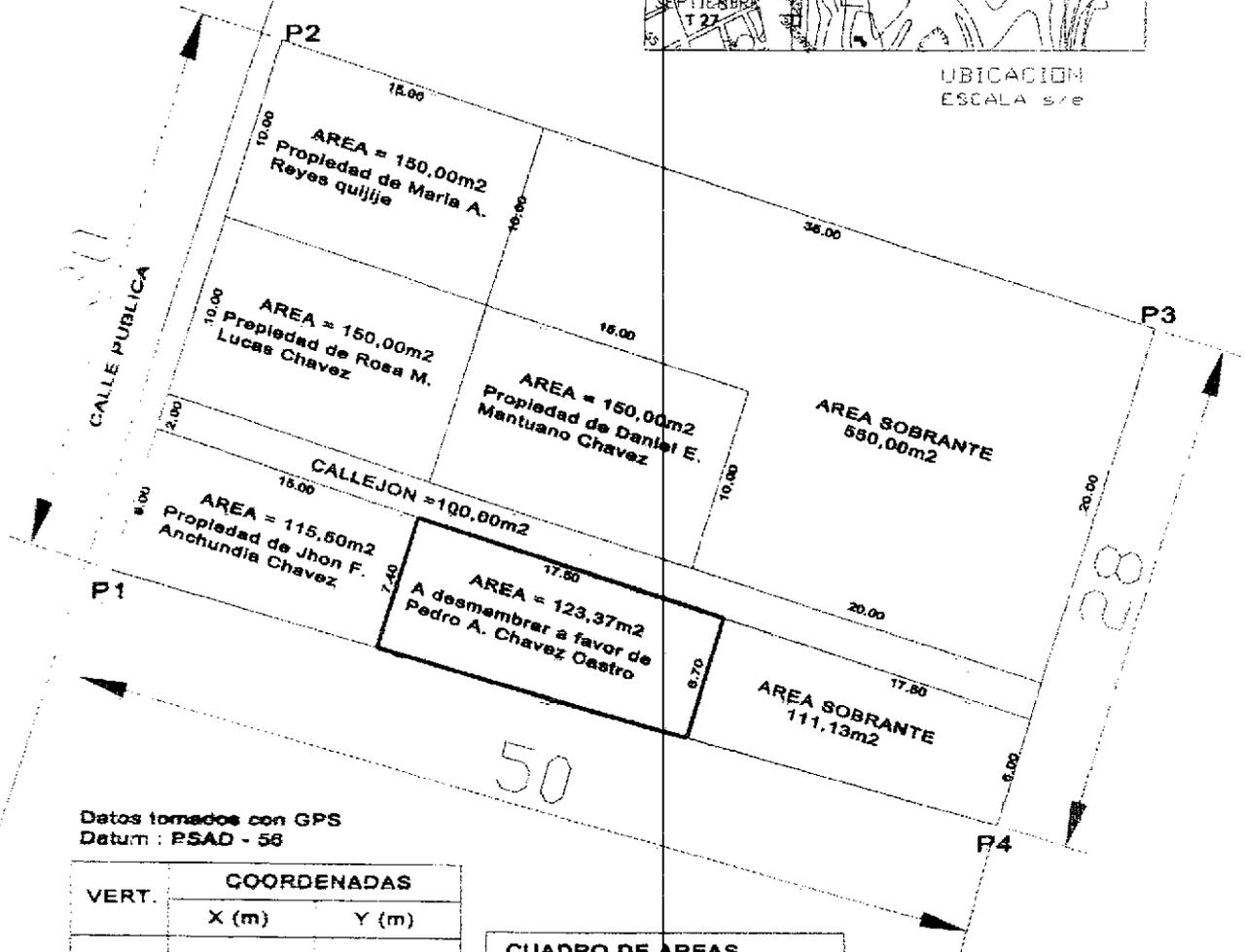
TÍTULO DE CRÉDITO No. 000055215

2/6/2015 11:36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
3-02-37-01-000	784.50	\$ 7 845.00	BARRIO 15 DE SEPTIEMBRE	2015	161774	356215
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
CASTRO FLORES EUGENIA MONSERRATE		1300525555	Costa Judicial			
2/6/2015 12:00 BARBERAN SORNOZA HILDA MARIA El lote se encuentra registrado como 3ra edad			Interes por Mora			
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2011	\$ 0,97	(\$ 0,30)	\$ 0,58
			MEJORAS 2012	\$ 1,36	(\$ 0,54)	\$ 0,82
			MEJORAS 2013	\$ 3,09	(\$ 1,24)	\$ 1,85
			MEJORAS 2014	\$ 3,27	(\$ 1,31)	\$ 1,96
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 20,73	(\$ 8,29)	\$ 12,44
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 15,69		\$ 15,69
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,78		\$ 0,78
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,12
			VALOR PAGADO			\$ 34,12
			SALDO			\$ 0,00



UBICACION
ESCALA 3/e



Datos tomados con GPS
Datum : PSAD - 56

VERT.	COORDENADAS	
	X (m)	Y (m)
1	5306935.36	9894248.83
2	530703.59	9894276.83
3	530750.40	9894259.25
4	530740.84	9894232.93

CUADRO DE AREAS	
Areas vendidas	565,50m ²
Area a desmembrar	123,37m ²
Area sobrante	661,13m ²
Callejon publico	100,00m ²
AREA TOTAL	1.450,00m²

PROPIETARIO:
SRA. EUGENIA CASTRO FLORES

PROVINCIA: MANABI	CANTON: MANTA	COD. CATASTRAL: 3-02-37-01-000	Resp. Técnico:
UBICACION: Srlos Las Chacras,		AREA: 1450,00m²	ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-13-707
FECHA: MARZO - 2015	ESCALA: 1:400		
CONTIENE: Levantamiento planimetrico, Ubicacion y subdivison de terreno			